EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1922

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

JUEVES 1 MAYO 1947

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

La ratificación del Tratado con Italia

Wáshington, 1.—La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, ha escuchado numerosas, y autorizadas opiniones en relación con el tratado de paz con Italia, todas ellas en contra de su ratificación. El presidente de la comisión, Vandenberg declaró a los periodistas que el dicho tratado de paz será enviado al Senado para su ratificación a la mayor brevedad posible.—Efe.

Figuras de actualidad

MATYAS RAKOSI

Hungría padece por segunda vez la pisada de la horda comunista y por segunda vez también padece la presencia de Rakosi entre sus gobernantes. Matyas Rakosi fué uno de los más "distinguidos" miembros del Gobierno del sanguinario Bela Kun. Huyó a raíz de la derrota de aquel Gobierno. Más tarde volvió a Hungría donde fué detenido y condenado. Marchó de nuevo a Rusia y hoy, a las órdenes del dictador de Moscú, es el principal responsable de la tragedia de su patria

La Asamblea de la "O. N. U." sólo tratará del problema de Palestina

Así lo ha acordado por 8 votos contra 1 el Comité de Iniciativas

Flushing Meadows, 1.—La Comisión de iniciativas de la "ONU" ha decidido por ocho votos contra uno que la Asamblea General no trate durante esta reunión más que del problema de Palestina. Los votos a favor fueron: Francia, El Ecuador, China, Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, Suecia y Honduras; en contra, votó Egipto y se abstuvieron Rusia, Polonia, Checoeslovaquia e India.

Ante el resultado de la votación, el delegado egipcio Hassan Bajá, anunció que retirará su propuesta de que se estudiase inmediatamente la concesión de la independencia a Palestina, "como gesto conciliatorio".—Efe.

CONMEMORACIÓN DEL 2 DE MAYO

Y SONARON LAS CAMPANAS...

Y sonaron las campanas. Para un hombre de cualquier nación del mundo no hay nada tan llamado a ineficacia y fracaso como el uso de los tópicos. Esto del repique triunfal en un aniversario, ¿no parece un tópico para almas demasiado sencillas? ¿No nos dirá, al hablar de un volteo glorioso de campanas, que la imagen es ya débil para los hombres de la postguerra mundial con tantas horas de vuelo?

Horas de vuelo... Sí, y esta es la razón esencial que nos hace proclamar la gloria de un Dos de Mayo de 1808 español. Esto es lo que tiene España: horas de vuelo, y no horas de arrastrarse ni de merodear por las encrucijadas históricas. No todos los pueblos podrían decir lo mismo. Nuestro país es uno de los que más ardientemente quieren conservar abierto un resquicio por donde ver el cielo azul y aspirar a la gloria.

Si fuera preciso fijar en una sola fecha, simbólicamente, el alcance y significación total de la historia española, esa fecha sería, sin duda alguna, la del Dos de Mayo. Ni el mismo Doce de Octubre, con su gallardo desplegar de banderas hacia nuevos mundos, iguala en brío racial y en interno y poderoso ímpetu patriótico a la brava reacción hispana contra los invasores. Esta reacción (acción repetida, acción de vuelta, ante algo o contra algo), eleva su guión más vivo en las calles de Madrid, en ocasión de dar un parón elocuente a la marcha avasalladora, continua y sin fin fácilmente previsible, del máximo poder nacional, político y guerrero de su época.

Cuando la Historia enjuicia cada momento del mundo, forzosamente ha de discernir entre lo que es pura acción y lo que constituye reacción. Hay un cierto sentido peroyativo, el que califica a las cosas de reaccionarias, el cual nada puede contra la más poderosa y legítima perfección del acto de reaccionar. España hasta aquella sazón pudo estarse queda, resistiendo sencillamente, aguantando sin gran violencia aparente el gran vendabal que la cruzaba. Ya esta resistencia pasiva vale mucho. Vale, sobre todo, cuando, como entonces, es preparación de un tremendo estallido de acción auténtica y efectiva.

Pero no basta siquiera hacer, hacer incansablemente, en efectiva movilización de todas las potencias físicas y espirituales. Hay que reaccionar, responder a las llamadas exteriores. Existen seres que actúan pero no reaccionan; como el anestesiado, cuyo corazón funciona; que vive pero no siente. El Dos de Mayo, los «doses» de mayo españoles representan el final de la anestesia nacional. Representa que tenemos acción y reacción.

El Dos de Mayo representa también en la Historia de España la culminación más viva, la más comprensible y clara, de algo que nos es muy propio; este algo se llama la «guerra de rescate».

Universalmente se distingue entre la lucha del que ataca y la del que defiende, la ofensiva y la defensiva antagónicas, advertibles en todas las

(Continúa en cuarta plana)

El Coronel Smith se pasa a los rebeldes paraguayos

Era el Comandante en jefe de las fuerzas gubernamentales

Posadas (Argentina), 1.— La emisora de los sublevados paraguayos «Voz de la Victoria», anuncia que el coronel Smith, ex comandante en jefe de las fuerzas gubernamentales se ha pasado a los revolucionarios. Tal noticia está en contradicción con despachos anteriores según los cuales Smith había huido de Asunción, refugiándose en territorio argentino. La emisora «Voz de la Victoria» añadió que Smith iba acompañado por otros jefes militares, pero sin dar más detalles.—Efe.

El entierro de Emilio Carrere ha sido una imponente manifestación de duelo

Presidieron el Ministro de Educación y el Vicepresidente de las Cortes

Madrid, 1.—A las once de la mañana se ha efectuado el entierro de los restos mortales del ilustre poeta Emilio Carrere. De imponente puede calificarse esta manifestación de duelo, ya que han acudido al fúnebre acto, desde las representaciones oficiales hasta el pueblo de Madrid. La presidencia oficial estaba integrada por el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; vicepresidente de las Cortes Españolas, don José María Alfaro; alcalde, y presidente de la Diputación Provincial y asistieron representaciones de la Real Academia Española, Asociación de Escritores y Artistas; ex ministro señor Aunós; secretario de la Asociación de la Prensa, Asociación de Escritores y artistas; el director del diario «Madrid», en el que últimamente colaboraba el gran escritor fallecido; directores de los restantes periódicos madrileños, críticos, escritores y todos los poetas de la nueva generación, así como numerosísimo público. La presidencia familiar estaba integrada por los hijos del finado. Delante de la carroza fúnebre marchaban varios coches portadores de las coronas que han enviado todas las Asociaciones culturales. La comitiva se dirigió al cementerio de San Isidro, donde fueron inhumados los restos del ilustre poeta Emilio Carrere, después de haberse rezado un responso. El ministro de Educación Nacional, antes de partir la comitiva hacia la Sacramental de San Isidro, estuvo en el domicilio del extinto y oró unos momentos ante el cadáver.—Cifra.

Homenaje a doña Eva Duarte

Buenos Aires, 1.—Ha sido constituída una Comisión encargada de la organización de un homenaje que le será rendido a doña Eva Duarte, esposa del presidente argentino, general Perón. Este homenaje le será ofrecido a la distinguida dama con motivo de su viaje a España, que, como es sabido, iniciará el día 5 del próximo junio.—Efe.

Continúa la huelga general siderúrgica en Chicago

Chicago, 1. (Urgente). —Ha comenzado hoy la huelga general siderúrgica, habiendo abandonado el trabajo 14.000 obreros de la «Inland Steel Corporation», después de haber fracasado las negociaciones para un nuevo contrato.—Efe.

TRES NOTICIAS DE COLOR

1

Un perro recorre 480 kilómetros para unirse con su dueña

Londres, 1.—La señora Marjonie Young, de Stirling (Escocia), se trasladó la semana pasada al pueblo de Chirk, en Gales del Norte, y dejó en casa de sus amigos, para que lo cuidasen durante su ausencia, un perro de su propiedad. El animal abandonó la casa de los amigos de la señora Marjonie Young y salió en busca de su dueña, llegando esta mañana a Chirk, ante la sorpresa de su propietaria, ya que el animal, para unirse a ella, ha tenido que recorrer una distancia de 480 kilómetros.—Efe.

2

El tráfico de seres humanos

Nueva Delhi, 1.—La Asamblea Constituyente ha discutido los derechos básicos que se determinan en el informe provisional de la presidencia de la Junta Consultiva. Durante la discusión se llegó a la conclusión de que debe prohibirse el tráfico de seres humanos, o el trabajo forzado o forzoso y la servidumbre involuntaria.

Otro de los derechos discutidos, han sido la protección a los niños menores de catorce años, contra su empleo en ocupaciones peligrosas y la libertad de religión y culto.—Efe.

3

Ya se puede interpretar a Wagner

Munich, 1.—Ha sido levantada la prohibición de interpretar la música de Wagner, que ha estado en vigor durante dos años. Durante un concierto celebrado en esta ciudad, fué frenéticamente aclamada la interpretación de «Las Walkirias».—Efe.

Las "Cinco potencias" presentan el plan para la creación del Ejército internacional

Herriot y Auriol llegan a París

Se teme la crisis del Gabinete Ramadier

París, 1. (Urgente). — El presidente de la Asamblea Nacional francesa, Eduard Herriot, se ha trasladado a esta capital por vía aérea, desde Lyón, con el fin de presidir una sesión especial de la Asamblea, mañana viernes.

Herriot fué conducido a su residencia oficial desde el aerodromo en una ambulancia, a causa de su delicado estado de salud y de padecer un fuerte ataque de reumatismo.

En los círculos parlamentarios bien informados se dice que la presencia de Herriot se hacía necesaria en el caso de que se produjese una crisis en el Gabinete Ramadier, si dimiten los comunistas. — Efe.

TAMBIEN AURIOL VUELVE A PARIS

París, 1.— Procedente del Africa francesa, ha llegado al aerodromo de Orly, de esta capital, el presidente de la República francesa, Vicent Auriol.—Efe.

Hasta el sábado todos los detalles se mantendrán en secreto

Wáshington, 1. — Las cinco grandes potencias han presentado hoy al Consejo de Seguridad el plan preliminar para la creación del Ejército internacional, encargado de mantener la paz. El informe consta de noventa páginas y ha sido redactado, después de catorce meses de trabajo, por el Comité del Estado Mayor Militar de las Naciones Unidas, formado por los representantes militares de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Rusia y China.

El Consejo de Seguridad ha decidido mantener en secreto los detalles del plan, hasta las ocho del sábado, para que sea traducido y distribuído entre las diversas Delegaciones, antes de ser publicado en la Prensa.

No obstante esa reserva, se sabe que los cinco grandes han llegado a muchos acuerdos, a pesar de que la Unión Soviética se mostró en desacuerdo en variar importantes cuestiones. Se sabe que las fuerzas militares armadas que formen este Ejército, estarán a las órdenes del Consejo de Seguridad.—Efe.

Ha fallecido en Buenos Aires don Francisco Asís Cambó

Durante el Alzamiento abrazó desde primera hora la causa nacional

Barcelona, 30. (7'10 madrugada). —Don Francisco Asís Cambó y Batlle, ha fallecido esta noche, según se comunica en un cable, procedente de Buenos Aires y dirigido a la familia del finado. La noticia ha circulado rápidamente por Barcelona.—Cifra.

BIOGRAFIA DE DON FRANCISCO CAMBO

Político y abogado. Se ha distinguido por su vigorosa elocuencia y la energía de su carácter. Ha sobresalido como hábil organizador de primer orden, laborioso en extremo y tenaz en sus propósitos. En los medios financieros adquirió también una personalidad muy destacada, y ha sido el de más importantes empresas.

Nació en Berges (Gerona), el 2 de septiembre de 1876. Cursó en Gerona el Bachillerato y las carreras de Filosofía y Letras y Derecho, en la Universidad de Barcelona.

Ha ejercido su profesión ante el foro con éxito. Ha sido concejal de Barcelona y diputado a Cortes en numerosas legislaturas, donde mantuvo su teoría regionalista de tendencia derechista y se distinguió principalmente en el campo de los problemas económicos. En 1919 realizó una intensa campaña contra los proyectos económicos presentados por don Santiago Alba.

Al formarse el Gobierno Nacional, presidido por don Antonio Maura, fué llamado a ocupar la cartera de Fomento. Su actividad y su inteligencia produjeron una labor muy intensa. Son muchas las leyes que, a propuesta suya, sancionó el Parlamento, pero quizás fué todavía más importante la labor preparada que no llegó a convertirse en ley por haber dejado de ocupar la cartera a los ocho meses. Al salir del Ministerio publicó un libro titulado «Ocho meses en el Ministerio de Fomento», en el que explica todo el alcance de la labor desarrollada y de los proyectos que quedaron pendientes. Algún tiempo después publicó la obra, en seis grandes volúmenes, titulada «Elementos para el estudio del problema ferroviario español, dirigida por Cambó y redactada por el Gabinete de técnicos que formó en dicho Ministerio, siendo una de las más documentadas e importantes que se han escrito en el mundo sobre problemas ferroviarios. Después del armisticio, Cambó junto con un grupo de Bancos españoles, compraron los bienes de la empresa alemana, Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad, y constituyeron la Compañía Hispano-americana de Electricidad, cuya presidencia ostentaba el propio Cambó. A raíz de los sucesos de julio de 1921 ocurridos en la zona española de Marruecos, sobrevino una crisis total, siendo nombrado presidente del Consejo don Antonio Maura, quien llamó entonces a Cambó, que se encontraba en el extranjero, para ofrecerle la cartera de Hacienda, cargo que aceptó. Su labor en ese Ministerio fué tanto o más intensa, si cabe, que la labor desarrollada en el de Fomento.

El momento era de excepcional importancia para la economía del país; terminaba el privilegio del Banco de España; debían efectuarse nuevos aranceles y los complejos problemas de orden económico y financiero, que fueron consecuencia de la postguerra, exigía una rápida solución. Cambó presentó a las Cortes un proyecto de ley de ordenación bancaria, por el que, no sólo se regula el funcionamiento del Banco de Emisión, sino que se sometía toda la Banca Privada a la inspección de un organismo superior, denominado Consejo Superior Bancario. Publicó, mientras fué ministro, un voluminoso libro titulado «Ordenación Bancaria», recopilando los antecedentes y estudios que sirvieron de base para la redacción del proyecto presentado a las Cortes, que después fué convertida en ley. Discutida fué su labor arancelaria, pero su política tuvo siempre un fin claro y concreto: proteger la industria nacional, favoreciendo en el máximo posible las exportaciones. Preparó también un proyecto de reforma tributaria que no llegó a presentarse a las Cortes, por haber sobrevenido la crisis del Gabinete En 1923, después de ser elegido di-

(Continúa en cuarta plana)

Los guerrilleros griegos toman un poblado y parte de otro en el Peloponeso

Atenas, 1.—Una banda de guerrilleros ha tomado la población de Astro y parte de la de Kynurión, cerca de Nauplia, en el Peloponeso. Algunos miembros del Gobierno griego han conferenciado con el general Ventiris, jefe del Estado Mayor, quien ha manifestado que las guerrillas están tomando cada vez más fuerza.—Efe.

LOS IZQUIERDISTAS GRIEGOS TRATAN DE DECLARAR LA HUELGA GENERAL

Atenas, 1.—Los Sindicatos y grupos políticos izquierdistas trataron de declarar hoy la huelga general. El Goberno ha declarado ilegal estos intentos. Ante el temor de que se produjeran disturbios, muchos establecimientos han cerrado sus puertas. Los servicios públicos funcionan normalmente.—Efe.

LA VENTA DE MATERIAL DE GUERRA A LOS PAISES HISPANOAMERICANOS

Wáshington, 1.—En un informe al Congreso, el secretario del Departamento de Estado, general Marshall, dice que los Estados Unidos negociarán con los Gobiernos hispanoamericanos que envíen misiones al efecto, la venta de materiales de guerra. Agrega que la Oficina de Liquidación en el extranjero, declarará sobrantes algunas embarcaciones fluviales de gran tamaño que se encuentran en el Brasil.—Efe.

VARIOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL SUPREMO ARGENTINO, SEPARADOS DE SUS CARGOS

Buenos Aires, 1. — El Senado ha separado de sus cargos a tres miembros del Tribunal Supremo y al Procurador General de la nación, Juan Alvarez, a consecuencia del proceso político iniciado contra ellos por dicha Cámara. Los miembros separados del Tribunal Supremo son, Antonio Sagarna, Francisco Ramos Mejía y Benito Nazar Anchorena. No se ha tomado ninguna medida contra el ex presidente del citado Tribunal, Roberto Repetto, por haber éste renunciado a su cargo antes de que comenzara el juicio político. La separación de sus cargos no significa que no puedan ocuparlos en el futuro, ni tampoco que hayan sido desposeídos de sus sueldos. Las acusaciones que pesaban sobre ellos eran la de que reconocieron a los Gobiernos resultantes de las revoluciones de 1930 y 1943, que frecuentemente calificaron de inconstitucionales los decretos de Perón, referentes a los obreros y que obstruyeron la labor revolucionaria, en la cual Perón desempeñaba un papel preponderante.—Efe.

UNA TROMBA EN CAROLINA DEL SUR

Fairmont (Carolina del Sur), 1.—Una tromba ha azotado la periferia de esta localidad a últimas horas de la tarde, causando una muerte y destruyendo más de cincuenta casas, dejando a trescientas personas sin hogar.

La única víctima ha sido una niña negra de cuatro años. No ha habido heridos. Las pérdidas se calculan en más de un millón de dólares.—Efe.

VEINTE MIL ITALIANOS CELEBRAN UNA MANIFESTACION PATRIOTICA

Trieste, 1.—Veinte mil italianos han celebrado una manifestación patriótica autorizados por las autoridades aliadas. Durante la misma no se han registrado incidentes, pero después, y en unos encuentros yugoeslavos, fueron arrojadas dos bombas de mano que hirieron a dos personas.—Efe.

Ha entrado en la península una masa de aire frío

Madrid, 1.—El tiempo. Información general. Ha penetrado por el norte de la Península una masa de aire frío que avanzando hacia el sur ha sido causa de un aumento grande en la nubosidad, acompañado de chubascos y tormentas de distribución irregular y de un descenso notable de la temperatura, que en las primeras horas del día de hoy había alcanzado a la mitad norte de España, Extremadura y a la parte más occidental de Andalucía. En el resto se ha observado un aumento progresivo de la nubosidad.

Tiempo probable: Chubascos preferentemente en las laderas orientadas al norte de la cordillera Cantábrica, Central e Ibérica, donde en algunos puntos es probable la formación de tormentas. El descenso de la temperatura alcanzará al resto de la Península, aunque en el sudeste es de esperar mejor tiempo. Vientos del oeste fuertes en el sur y centro; vientos fuertes de la región norte y marejada en las costas de Galicia y cantábrica. Temperaturas extremas: Máxima de 33 en Córdoba; mínima de 1 en Burgos. En Madrid: Máxima de ayer, 28'6; mínima de hoy, 13'7.—Cifra.

Mejora don Natalio Rivas

Madrid, 1.—Después de una intervención quirúrgica, realizada en la mañana de hoy, el ex ministro don Natalio Rivas, había experimentado una ligera mejoría.—Cifra.

AYUDA A LOS DESMOVILIZADOS

La Legión Británica, que tanto se preocupa de los intereses de los ex soldados, ha instalado en Londres una escuela especial para la preparación de nuevos conductores de taxis, en la que gran número de licenciados del ejército siguen cursos de seis a nueve meses de duración sobre motorismo, recibiendo además los conocimientos necesarios que han de permitirles salir airosos de la prueba establecida por la Policía metropolitana para proveerse del imprescindible carnet de conductor. En la fotografía se ve a un inspector dando normas para la marcha atrás y virajes, en el coche de la escuela, a un grupo de alumnos recientemente desmovilizados.

El último avión británico para líneas secundarias

Recientemente se ha lanzado al mercado un nuevo aeroplano británico, el «Concordia»; es un diez plazas para pasajeros, destinado a atender las solicitudes de los concesionarios de las rutas regionales y el empalme de todo el mundo. El «Concordia» es un monoplano bimotor, de ala baja, propulsado por dos motores «Leonides» de 9 cilindros que le comunican una velocidad máxima de crucero de 340 km. por hora y un alcance de 1.950 km. Los depósitos para equipajes, capaces de admitir unos 100 kg. de peso, son amovibles y permiten la rápida separación y la substitución por asientos de viajeros. Una característica interesante para los compradores es que se está preparando una red mundial para atender a la conservación y al servicio de estos aviones. En la fotografía un «Concordia» en pleno vuelo.

M.C.D.2022

Dietario

LOS FANTASMAS

Es un hecho que cada vez van quedando menos brujas, trasgos, fantasmas, duendes y aparecidos, en los pueblos palentinos. El honrado gremio de los espectros está siendo desahuciado hasta de los últimos rincones provinciales.

Ya ni siquiera en los castillos en ruinas, perdura un mal fantasma que sepa cumplir con su deber de arrastrar cadenas y dar alaridos a la media noche.

¿Y las brujas?... ¿Dónde están aquellas estupendas brujas que dialogaban con nuestros tatarabuelos, junto a las tapias del cementerio, en las noches de plenilunio, aquellas brujas que se anticiparon a los mejores pilotos de «Spitfire» y cabalgaban audaces sobre sus escobas, saliendo a rizar el rizo por los espacios siderales, desde el aeródromo vertical de las chimeneas?...

Tampoco quedan brujas solitarias en sus caserones, brujas encorvadas y vestidas de negro, la nariz aguileña y la mirada centelleante, que hacían mal de ojo a los maridos y daban ictericia a las mozuelas, aquellas horrendas brujas que en sus zaquizamíes modelaban muñecos de cera y les clavaban alfileres y espinas en el corazón. Ni vampiros. Ni lémures. Ni calchonas. Ni papones. Ni marimantas. Ni camuñas. Ni larvas. Ni cancones. No queda un bu para un remedio. Los fantasmales engendros que rendían vasallaje a Oberón, permanecen tal vez en el exilio, y quien sabe si fueron exterminados en las cámaras de gas y en los hornos crematorios.

No hace muchos días, un prestigioso crítico literario inglés se lamentaba de la falta de estos temas de fantasmas y aparecidos en la literatura española. En efecto: siendo tan abundante la cantera popular—pues habrá pocos pueblos que en sus raíces folklóricas tengan una tan exaltada imaginación como el español—son relativamente escasas las producciones literarias de temas espectrales y ultratelúricos.

Y lo curioso es que esta temática es genuinamente céltica. Las «meigas», la «santa compaña», todas esas neblinosas y torturantes leyendas espectrales que florecen en la brumosa Galicia—en similitud y paralelismo con las que aun perduran por ejemplo en Escocia e Irlanda— son originariamente célticas.

Aun entre nosotros mismos que vivimos sobre el viejo solar vacceo, brotaron pródigamente estas extrañas y torturantes flores del jardín de la Quimera. No hace muchos años se registró un caso en nuestras huertas. Un motril daba grandes alaridos todas las noches a las doce en punto porque en la cuadra donde dormía se le aparecía su abuela. El muchacho enflaquecía con la aparición. Y aconsejado por sus parientes preguntó a la aparecida qué es lo que deseaba. La abuela reclamaba unas misas que se la dijeron en la Soledad. Y en la misma ermita el muchacho visionario prorrumpió en grandes alaridos porque allí mismo volvíosele a aparecer la difunta. Unas pobres locas encamisadas que todas las noches pululaban por la Plazuela de San Pablo trajeron enfebrecido y amedrentado al vecindario palentino no hace más de seis o siete lustros. Pero ya desde entonces se han extinguido los fantasmas. Sin duda, ante la carestía de la vida han tenido que empeñar sus sudarios—el lienzo escasea mucho— y hubieron de vender sus cadenas como chatarra. Baudelaire—el panegirista de Edgar Poe—lamentaría la crisis de la «espantosa lógica de lo absurdo». De pronto, surge ahora en Mora de Toledo un chiquillo a quien su padre se le aparece en forma de perro negro al pasar por el cementerio. He aquí un destello interesante del que el alcohólico Hoffman se hubiera alegrado mucho. ¿Es que van a volver los fantasmas?... No perdamos las esperanzas.

La vida en la Ciudad

IV Concurso Provincial de Arada

Las pruebas Locales y Comarcales de Palencia

La Comisión Organizadora, ha acordado fijar para la celebración de las pruebas Locales de Palencia, el día 4 del actual mes a las once de su mañana, en el pago llamado del «Redondal», que está situado entre el molino de San Román, y la Fábrica de Harinas Franco Pajares, debiendo estar los Concursantes a citada hora, provistos del arado Oliver número 8, que es con el que se han de verificar las pruebas, para clasificar y seleccionar los que han de continuar seguidamente en la competición de la PRUEBA COMARCAL.

PRUEBAS COMARCALES.—A continuación de verificarse las pruebas locales se realizarán las pruebas entre los vencedores locales, quedando citados por este aviso todos aquellos que han resultado vencedores, mayores y menores de 21 años, en los pueblos del partido judicial de Palencia.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados, quienes deberán ir provistos de la correspondiente credencial de vencedores en su pueblo o localidad.

La Comisión Organizadora, según se ha anunciado, concede un premio de DOSCIENTAS PESETAS, a los vencedores comarcales y Diploma de Vencedor.

Palencia, 1 de mayo de 1947.— **El Alcalde Presidente de la Comisión Organizadora.**

Sesión de la Cámara de la Propiedad Urbana

El día 28 del corriente y bajo la presidencia de don Agustín García M. Cuena y con asistencia de los señores Lomas Vázquez, López Negrete y Curieses Urbón, se celebró la reglamentaria sesión mensual y después de leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la publicación de la nueva Ley de Arrendamientos Urbanos y tras un examen de sus particularidades más destacadas, se acordó proceder a la redacción de unos nuevos formularios de contratos de inquilinato y de arriendo de locales de comercio y de modelos para los distintos requerimientos y avisos que aquel cuerpo legal en determinadas ocasiones obliga a dirigir a los arrendatarios, con objeto de imprimirles y distribuirles entre los propietarios que los necesiten.

Dada cuenta de una invitación de la Comisión Recopiladora y reformadora de la legislación de las Cámaras, para que se expongan las iniciativas que relacionadas con su función se consideren pertinentes, se acordó por unanimidad elevar a la misma un escrito en el que se contienen una serie de propuestas, entre las que sobresale la de que sea preceptivo el informe e intervención de estas Corporaciones en todos aquellos casos en que se trate de establecer tributos sobre la propiedad urbana o de modificar los ya existentes y en aquellos otros en que por los Municipios u otros órganos de la Administración Pública, se acuerde la urbanización o reforma de los cascos de población y en aquellos en que tengan que actuar las Juntas del Paro con arreglo a la Ley de Ordenación de Solares.

Se ratificó la resolución del Presidente de la Cámara, señalando los nuevos premios que en lo sucesivo han de abonarse a los recaudadores de la misma por su trabajo.

Finalmente, por unanimidad, se acordó hacer constar en acta, la satisfacción con que todos los miembros de la Junta de Gobierno habían visto la elección de su presidente don Fulgencio García Germán, para alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital y del vocal de la misma, don Vicente Almodóvar Rodríguez, para teniente alcalde, resolviendo transmitirles este acuerdo, felicitándoles por su merecido nombramiento.

HISPANIA

ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º, izquierda
PALENCIA

2 de Mayo: fecha fatídica para el campo

Hace dos años una helada nos arrebató la cosecha

TEMORES ANTE LA VUELTA DEL FRIO Y LAS TORMENTAS

Después de unos días francamente estivales, el tiempo ha sufrido inesperadamente una regresión, que ha llenado de inquietud al campo. Ha descendido el termómetro y han descargado varias tormentas, causando daños en diversos pueblos. A última hora de la tarde, ha nevado copiosamente en Palencia.

Justamente en estas fechas—2 de mayo de 1945—otra ola de frío glacial, acompañada de una helada inoportuna, segó en flor todas las esperanzas que los labriegos habían puesto en una cosecha de por sí bastante mermada por la sequía. Aquel día se hundió verticalmente la recolección, dejando a España sin recursos alimenticios y abriendo una etapa que sólo por el celo y el patriotismo del Generalísimo Franco y con él todos los españoles se pudo superar.

Las circunstancias ahora se presentan parecidas. Con peor signo, porque la cosecha de este año es mucho más abundante, tanto en cereales como en viñedos, huertas y árboles frutales. Otra helada en estos momentos sería catastrófica.

España entera tiene puestos los ojos en esa cosecha que las lluvias de marzo nos brindan abundantísima y su pérdida sería, en verdad, acongojante. Es precisamente la cosecha que necesitamos para nivelar nuestro índice de consumo, elevado por la copiosa recolección del último año.

Hay que confiar en la Providencia y en que el frío que ha retornado, rozando en las horas matutinas la línea del cero, dé paso al sol, necesario más que nunca en nuestros campos para la germinación de las plantas, tan prometedoras por las reservas acuosas que alcanzaron en la primavera.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

PRINCIPAL. — Tarde, concierto de la Sociedad Filarmónica. Noche, sesión de cine: «María Fernanda» y «La Jerezana».

NOVEDADES. — Sesión continua desde las cinco y media de la tarde: «La Reina de Nueva York» e «Internado para señoritas».

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 701'0. A las 8 de hoy, 694'8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 20'4. Mínima de hoy, 3'0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, E. N. E. A las 8 de hoy, N. E. Lluvia, 1'4.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 30 de abril de 1947.

Premiado con 25 pesetas, número 291, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 91.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Fernando Alami Suecar, de Tetuán, con María Sagrario Casado Ferrero, de La Bañeza; José Quintano Castaño, de Astudillo, con María Mallagaray Real, de Valladolid.

NACIMIENTOS. — Tomás Corral López, de Saturnino y Clara, Avenida Valladolid, 2; Esther Lesmes Sáez, de Pedro y Carmen, Barrio y Mier, 6; María Luisa Merino González, de Emilio y Josefa, Avenida Santander, F; María Angeles Cañizán Ibáñez, de Teodoro y Teodora, Plaza A. Calderón; María Gloria Sendino Pastor, de Federico y Teresa, C. Valladolid.

DEFUNCION. — Gloria Solana Quintanar, de 36 años, soltera, carretera Magaz.

Religiosas

SAN FRANCISCO. — La Sección Eucarística infantil del Apostolado de la Oración, celebrará el primer viernes su función mensual con los actos acostumbrados.

CONGREGACIONES MARIANAS DE SAN LUIS GONZAGA Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA

En este primero de mayo en nuestra Capilla, primorosamente adornada con flores, comenzamos los actos que en honor de nuestra Madre Inmaculada celebramos los Congregantes durante todo el mes.

Estos consistirán en el Acto General por la tarde, a las nueve, recitando los «Kostkas» en días determinados poesías y escogidas anécdotas marianas.

Por la mañana, en la Iglesia de San Francisco, a las ocho, la Santa Misa recomendándose a todos los Congregantes que no pudieran a esta hora, practiquen durante el mes, esta devoción a otra que les sea más factible.

La Junta de Gobierno

¿Qué leeré hoy?

EL LIBRO AL DIA

«Quevedo: su tiempo, su vida y su obra», por Antonio Papell. Quevedo fué un patriota insigne que sintió en su alma y en su carne la profunda amargura del desaliento; no deja escapar detalle del corazón humano y de las lacras sociales que expone con implacable severidad. Apasionante biografía de un luchador por la independencia del espíritu. Precio: 45 pesetas.

OTRAS NOVEDADES

«El espejo de sí mismo». (Juego psicológico y de sociedad, para conocer el propio carácter y el de nuestros amigos), por S. Klauser: 12 pesetas.—«Manual de ajedrez», por Enrique Delaire: 8 pesetas.—«El libro de los Chistes»: 6 pesetas.

EL LIBRO BARATO

«Mireya», de F. Mistral: 3,15 pesetas.—«Tabaré», por Juan Zorrilla San Martín: 3,25 pesetas. — «Una utopía moderna», por H. J. Wells: 3.75 pesetas.—«Raza y alma», por Eugenio Noel: 3,75 pesetas.—«La hija del Rey de Egipto», por Jorge Ebels: dos tomos, pesetas 10.—«Los Reyes en el destierro», por A. Daudet: 2 pesetas.—«Un matrimonio de gran mundo», por Octavio Feuillet: 2 pesetas.—«La isla del tesoro», por R. L. Stevenson: 5 pesetas.—«Fabiola», del Cardenal Wiseman: 5 pesetas.—«El jugador», de Dostoiewski: 12 pesetas.—«El misterio de los narcisos», por Edgar Wallace; 2,50 pesetas.—«El Abad negro», por Edgar Wallace: 7 pesetas.—«Dante no vió nada», por Alberto Londres: 5 pesetas.—«El judío errante ha llegado», por Alberto Londres: 5 pesetas.—«La genealogía de la moral», por F. Nietsche: 2,50 pesetas.

TEATRO

«Teatro cómico», (sainetes, monólogos, entremeses), por F. Pérez Capo: 2 pesetas.—«Teatro entretenido», (Comedias y juguetes), por Pérez Capo; 2 pesetas. — «¿Padre?», por F. Suárez de Deza: 0,50 ptas.—«El barbero de Sevilla», por Beaumarchais: 2 pesetas.—«El místico», por Rusiñol: 2 pesetas.—«El idiota», por F. Gómez de Miguel: 0,75 pesetas. —«Es mi hombre», de Arniches: 0,75 pesetas.—«El niño de las monjas», por J. López Núñez: 0'75 pesetas. —«Padre», de Strindberg: 0,75 pesetas.

De venta en

Librería I. G. DIARIO-DIA
Mayor Pral. 147-151 PALENCIA

A los pueblos se enviarán contra reembolso.

GOBIERNO CIVIL

SANCIONES GUBERNATIVAS

Por molestar a las personas que transitaban por la calle Mayor, especialmente a niñas y señoritas, dando muestras de su falta de civismo, y atendiendo a que los padres son responsables de los actos cometidos por sus hijos menores, han sido sancionados con la multa de cincuenta pesetas, don Paulino Pérez, domiciliado en la carretera de Villalobón y don Silvino Pastor, padres de los menores Máximo Pérez Polanco y Jesús Pastor Cejudo, respectivamente.

Asimismo ha sido sancionado con la multa de doscientas cincuenta pesetas, por promover escándalo en la vía pública en estado de embriaguez, el vecino de Paredes de Nava, Lucio Medrano Martínez.

Palencia, 1.º de mayo de 1947.

Nuevos riegos en Dueñas

Concesión a la Comunidad de Regantes "El Lavandero" para el aprovechamiento de aguas en el Carrión

Visto el expediente incoado por la Comunidad de Regantes "El Lavandero" de la ciudad de Dueñas para el aprovechamiento de aguas del río Carrión con destino a riegos de terrenos propiedad de dicha entidad, el Ministerio de Obras Públicas ha resuelto otorgar la concesión con arreglo a las condiciones que se insertan en el "Boletín Oficial de la Provincia" del 20 del pasado mes de abril.

Las obras se ejecutarán con arreglo al proyecto presentado, quedando sujetas a la inspección y vigilancia de la Jefatura de Aguas de la Cuenca del Duero.

El caudal máximo a elevar, será de 85 litros por segundo.

Estas obras comenzarán en el plazo de tres meses y terminarán en el de dos años.

Se otorga a la mencionada Comunidad de Regantes, la subvención de 350 pesetas por hectárea de zona regada.

Al establecerse por la Confederación Hidrográfica del Duero el riego en la zona de que forma parte del Canal de Castilla, quedará automáticamente caducada esta concesión.

DE SOCIEDAD

PETICION DE MANO. — Por el ilustre arquitecto palentino D. Jacobo Romero, y para su hijo D. Lorenzo, ha sido pedida en la capital de España a nuestro querido compañero en la Prensa, redactor de «Madrid», D. Manuel G. Domingo (Rienzi), la mano de su bella hija Lolita.

La boda quedó concertada para el próximo mes de junio. Enhorabuena.

SAHAGUN Y ALONSO, S. L.
SAHAGUN
A los compradores de vinos les invitamos a que visiten nuestras bodegas.

CORREOS

AVISO.—Se pone en conocimiento del público en general, que el vapor «Cabo de Hornos», saldrá de Barcelona el 20 de mayo próximo y de Cádiz el 23, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

AVISO.—Se pone en conocimiento del público que el vapor «Monte Arnabal» de la Compañía Aznar, saldrá de Bilbao el 14 de mayo próximo, de Sevilla, el 20 y de Cádiz el 22, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Puerto Rico, Cuba, Colombia y Venezuela.

La Administración de Correos de China, comunica que, con destino a su país, no deben admitirse envíos conteniendo mercancías sujetas al pago de derechos arancelarios, aunque ostenten en su cubierta etiqueta verde.

AVISO. — Se pone en conocimiento del público, que el vapor «Monte Ayala», de la Compañía Aznar, saldrá de Bilbao el 30 de mayo próximo y de Vigo el 2 de junio, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Brasil.

Palencia 1 de mayo de 1947.—El Administrador Principal, *Dionisio del Río Rico.*

La Gran Semana de las Marías de los Sagrarios

Han venido representaciones de todas las Diócesis de España

La Semana de Formación, que viene celebrándose en la Casa de Nazareth, rebasa los cálculos más optimistas.

Han venido representaciones de casi todos los Centros diocesanos de España, algunos de ellos con no pequeño sacrificio personal.

La hora de la mañana es la más deliciosa. ¡Qué gusto y consuelo para el Señor, verse acompañado de tan gran número de Marías, que rivalizan en fervor y entusiasmo por la Obra!

Las diversas clases, cuatro diarias, son seguidas con vivísimo interés por todas las semanistas.

Corren a cargo de varios sacerdotes, todos ellos muy conocidos y estimados en el campo de la reparación eucarística y de algunas Hermanas Marías Nazarenas de esta Casa.

Las Marías de Palencia se han excedido en atenciones y delicadezas para sus hermanas que vienen de tan lejanas tierras.

Recordamos, sin embargo, a todas las Marías de la capital, que las lecciones de la semana de estudio, son también de muchísimo provecho para ellas.

Precisamente y pensando en ellas, hemos señalado las horas más desocupadas del día, con objeto de no causarlas ninguna extorsión.

El horario es el siguiente: La primera lección a las once, y la segunda a las doce y media de la mañana; la tercera, a las cuatro y la cuarta a las seis y media de la tarde.

Ya anunciaremos a su debido tiempo los detalles más interesantes de la Asamblea Nacional.

CASA SALAMANCA
GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
MAYOR PRINCIPAL, 53

En 184 pueblos hay proyectadas construcciones agro-pecuarias

Dependencias de ganados, abrevaderos, cercas, graneros, silos y almacenes con un importe de 31.800.000 pesetas

Ventisiete pueblos han solicitado acogerse a las construcciones de dependencias de ganados, adscritas al Grupo de Colonización Local del Plan de Ordenación Económico-Social. Son los siguientes: Antigüedad, Arbejal, Castrillo de Don Juan, Cevico Navero, Dueñas, Fuentes de Nava, Grijota, Osornillo, Piña de Campos, Polentinos, Pomar de Valdivia, San Llorente de la Vega, San Salvador de Cantamuda, Lebanza, Santervás de la Vega, Villarrobejo, Torquemada, Valderrábano, Vañes, Rabanal de los Caballeros, Valsadornín, Villacidaler, Villaherreros, Villamartín de Campos, Villamediana, Villelga, Villemar y Villoldo.

Abrevaderos han sido interesados por ciento dos, entre los que figuran: Abarca, Abastas, Alar del Rey, Alba de Cerrato, Alba de los Cardaños, (Cardaño de Abajo), Arbejal, Arconada, Baltanás, Baños de Cerrato, Barrio de San Pedro, Barrio de Santa María, Foldada, Frontada, Quintanilla la Berzosa, Vallespinoso de Aguilar, Barruelo de Santullán (Villanueva de la Torre y Verbios), Boadilla de Rioseco, Brañosera, (Salcedillo), Bustillo del Páramo, Cardeñosa, Castil de Vela, Villanueva de la Peña, Castrillo de Onielo, Castromocho, Cervatos de la Cueza, Cevico de la Torre, Cubillas de Cerrato, Dehesa de Romanos, Dueñas, Espinosa de Villagonzalo, Frechilla, Frómista, Fuentes de Nava, Grijota, Hérmedes de Cerrato, Lagartos, Terradillos, Villambrán de Cea, Lavid de Ojeda, Mazuecos, Melgar de Yuso, Meneses, Osornillo, Osorno, Paredes de Monte, Perales, Piña de Campos, Población de Campos, Polentinos, Pozo de Urama, Quintanaluengos, Barcenilla, Rueda, Vallespinoso de Cervera, Quintanilla de Onsoña, Portillejo, Villarmienzo, Requena, Respenda, (Baños de la Peña, Barajores, Fontecha y Riosmenudos), Revenga de Campos, Riberos de la Cueza, San Llorente de la Vega, Santervás de la Vega, Villarrobejo, Torquemada, Torremormojón, Valdecañas, Valdegama, Pozancos, Valderrábano, Vañes, Rabanal de los Caballeros, Valsadornín, Vega de Doña Olimpa, (Valenoso y Villanueva del Monte), Vertabillo, Villacidaler, Villaconancio, Villahán, Villaherreros, Villalobón, Villamartín de Campos, Villamediana, Villamuriel de Cerrato, Villarmentero, Villarrabé, San Llorente del Páramo, San Martín del Valle, Villambroz, Villarramiel, Villaturde, Villanueva de los Nabos, Villaviudas, Villelga, Villemar, Villerías, Villodrigo y Villovieco.

Cercas, tienen pedidas: Castrillo de Don Juan, Dueñas, Mazuecos de Valdeginate, Torquemada y Villamuriel de Cerrato.

Para las dependencias de ganado consta un presupuesto de cinco millones trescientas mil pesetas; quinientas mil para los abrevaderos y doscientas mil para las cercas.

GRANEROS, SILOS Y ALMACENES

Entre las construcciones rurales se ha mostrado también preferente atención a la conservación de productos. No basta con producir, sino que es de la mayor importancia conservar y para ello es preciso dotar al campo de una red de instalaciones adecuadas. Es indudable que la mejor o peor calidad de los productos agrícolas depende en gran parte de su conservación y como el valor oscila en razón de esa calidad, resulta que si logramos una perfecta conservación de dichos productos se conseguirá una favorable repercusión económica. A este fin obedece la red de graneros, silos y almacenes comprendidos en el Plan.

Cuatro millones ochocientas mil pesetas se han presupuestado para los ocho graneros incluidos: Castil de Vela, Castrillo de Don Juan, Castrillo de Onielo, Castromocho, Cevico Navero, Dueñas, Torquemada y Villarramiel.

Los silos para forrajes suman trece, con un importe de seis millones y medio de pesetas, para los pueblos de Buenavista de Valdavia, Carrión, Dueñas, Fuentes de Nava, Grijota, Osornillo, Piña de Campos, Requena de Campos, Saldaña, Torquemada, Villacidaler, Villamuriel de Cerrato y Villarramiel.

Los almacenes son ventinueve en Aguilar de Campóo, Astudillo, Bahillo, Belmonte de Campos, Boadilla de Rioseco, Bustillo de la Vega, Lagunilla, Castrillo de Don Juan, Dehesa de Romanos, Dueñas, Fresno del Río, Grijota, La Vid de Ojeda, Olmos de Ojeda, Osornillo, Paredes de Nava, Pomar de Valdivia, Elechar, Revilla de Pomar, Poza de la Vega, Salinas de Pisuerga, Santoyo, Torquemada, Villacidaler, Villaeles de Valdavia, Villalumbroso, Villamartín de Campos, Villamoronta y Villaprovedo. A catorce millones y medio asciende la partida, a dividir en dos quinquenios, lo mismo que las dos precedentes.

Réstanos tan sólo en el estudio de las construcciones rurales de Colonización Local del Plan, las relativas a la industrialización, de las que por especial interés, hacemos capítulo aparte.

H. SANTOS TAMARIZ
MEDICO PUERICULTOR
MEDICINA INFANTIL
RAYOS X. DIATERMIA
Consulta de 12 a 2
Teniente Velasco, 1, primero

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN
Mayor 86 — PALENCIA

COMISARIA

RECTIFICACION.—Por un error de composición, dábamos ayer, entre los nombres de los sancionados por orden gubernativa, el de Eutimia Andrés, siendo así que, el verdadero nombre de la sancionada, es Eutiquia.

VIDA SINDICAL

SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA

SUBGRUPO AVI - CUNICULTURA.—Para la debida aplicación de la circular número 620 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y cumplimiento por los propietarios de las granjas avícolas situadas en esta provincia de las disposiciones referentes a la circulación y comercio de los huevos producidos en sus exportaciones, se pone en conocimiento de los dueños de las granjas a quienes tal disposición pueda afectar, lo siguiente:

Que a los efectos de que puedan acogerse a los beneficios de dicha circular los propietarios de las granjas avícolas, serán asimilados a los mayoristas de huevos, facilitándoles por este Sindicato el carnet previsto del artículo tercero de la referida disposición legal, que les faculta para la sucesiva práctica del comercio interprovincial, siempre y cuando soliciten su inscripción en el Registro correspondiente.

Serán consideradas granjas avícolas y, en consecuencia podrán solicitar su inscripción en el Registro de este Sindicato, aquellas explotaciones que posean doscientas cincuenta o más aves de raza, con instalaciones adecuadas. La solicitud de inscripción habrá de ir acompañada de una declaración conforme al modelo que obra en este Sindicato.

Además de la declaración trimestral del movimiento de huevos habido en las granjas que han de hacer sus propietarios conforme al artículo cuarto de la expresada circular, vendrán también obligados a declarar dentro de los cinco primeros días de cada mes, ante este Sindicato, el número exacto de aves que existen en la época de la declaración.

Todos y cada uno de los huevos de granjas, deberán ir marcados con el sello de la misma. Se exceptúan de esta obligación de marcaje únicamente los huevos destinados a su incubación, para cuyo transporte deberán ir convenientemente embalados con la indicación exterior de «huevos para incubar».

Los dueños de granja que a su vez sean propietarios de despacho para la venta de huevos al detall, podrán seguir vendiendo sus productos directamente, siempre que éstos estén marcados con el sello reconocido. El sobrante de huevos de su producción que no hayan de ser vendidos en dichos despachos, deberán entregarlo para su venta al Subgrupo de Mayoristas de Huevos de la localidad.

A los efectos de cumplimiento del artículo sexto de la citada circular, se proveerá de un segundo carnet a los dueños de granjas que, poseedores de un despacho al detall enclavado en provincia deficitaria, hagan la facturación de sus productos consignada a sí mismo, para que puedan retirar la mercancía en las estaciones de destino. Igualmente se facilitarán a dichos dueños de granjas los talonarios de hojas declaratorias de aforos que precisen.

Dada la premura de tiempo existente, ya que la circular ha de aplicarse a partir de 1 de mayo, ruego a los dueños de granjas a quienes afecte esta disposición, su presentación ante este Sindicato con la mayor urgencia posible, a fin de cumplimentar los requisitos exigidos.

El Jefe del Sindicato

LECHE PASTEURIZADA
Se admiten nuevas altas de clientes por riguroso turno.
Teléfono 188
GRANJA FRANCO

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
REANUDA SU CONSULTA
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
CONSULTA:
Mayor Pral., 28, principal, izquierda

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral, 33, segundo
PALENCIA

SANTIAGO MORO
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 110, 2.º-Telf., 451

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago - Hígado - Intestinos
VALENTIN CALDERON 7, 2.º
De 12 a 1 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf. 2545
VALLADOLID

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
Onda corta. Corrientes eléctricas
Ha trasladado su consulta a la Plaza de Abilio Calderón, 1, primero. Teléfono, 516. Junto a la Plaza de Toros

ALBERTO CASAS
MEDICO-PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Traslada la consulta a RAMIREZ, 4, principal, derecha
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

S. PAJARES GARCIA
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición
CONSULTA DE PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Plaza de León, 2. (Frente a Correos)
Horas: 12 a 2

Rafael M. Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º, Telf. 563

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON. RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
HA TRASLADADO SU CONSULTA de enfermedades mentales y del sistema nervioso, a la calle BURGOS 17-19
(CASA DE DON JESUS PUERTAS).

MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades de los pulmones, pleura y corazón
RAYOS X
Valentín Calderón, 12, Entresuelo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

M.C.D.2022

PALENCIA MERCANTIL

Hoy hace 70 años que fué inaugurado el comercio de mercería de Ventura del Olmo

Desde el primero de mayo de 1877, esta prestigiosa firma ha extendido sus operaciones por toda la comarca castellano-leonesa y regiones de Galicia y Vascongadas

Palencia ha progresado comercial e industrialmente de manera extraordinaria y magnífica. Se han visto surgir empresas que merced al esfuerzo de sus directores han contribuído poderosamente a la riqueza y esplendor de la capital.

Entre las firmas de más reconocido prestigio palentino figura la casa de HIJO DE VENTURA DEL OLMO, que hoy cumple setenta años de vida comercial. El día primero de mayo de 1877, su fundador, un hombre cordial, inteligentísimo y dinámico como pocos, construyó e inauguró su comercio y almacenes de mercería en la calle Mayor Principal, número 96, frente a la segunda bocaplaza, acto que constituyó en Palencia el acontecimiento mercantil del siglo. Pronto se conoció la capacidad y simpatía del propietario, que con la cooperación destacada de su esposa, doña Catalina Salinas, inició una nueva era en los negocios mercantiles de la ciudad.

Han pasado setenta años desde entonces y los almacenes de HIJO DE VENTURA DEL OLMO reformados, ampliados, extendidos de tal modo por varias comarcas españoles, representan el más firme baluarte de nuestro comercio.

Esta casa que desde el primer día de su aparición mereció el cálido favor del público se ha dilatado en sus negocios tan ampliamente que ni su inolvidable fundador, ni sus dignos sucesores han escatimado esfuerzos ni sacrificio alguno para conseguir que aquel comercio que nacía bajo los mejores auspicios en 1877, comparado con el de hoy, sea el más importante de su ramo. Castilla, León, Galicia y Vascongadas son regiones en las que predomina la firma de HIJO DE VENTURA DEL OLMO, prestigiada por su seriedad.

Para atender a la clientela y servirla eficientemente, esta casa realiza pedidos de la máxima importancia a los centros fabriles de primer orden, lo que la permite contar con grandes existencias que puede ceder en condiciones inmejorables.

Así las amplias naves que desde la calle Mayor a la de Menéndez Pelayo ocupan los grandes almacenes de HIJO DE VENTURA DEL OLMO, ofrecen en servicio del público las existencias más variadas que puedan imaginarse en géneros de punto, confecciones de señora, caballero y niño, mantas, paquetería, tejidos, bisutería, ferretería, artículos de limpieza, perfumería, alpargatas, zapatillas, papelería, cordelería, peletería, artículos de piel, instrumentos de música, juguetería y pasamanería.

Todas las secciones que abarca esta Casa tan acreditada, están servidas por un personal formado en la misma, que conoce y atiende a la clientela en sus múltiples demandas y gustos y actualmente bajo nuevos moldes, recoge inspiraciones modernas, que han venido a vivificarla con savia joven.

Por eso a esta diligencia en el servicio y a una dirección excepcional, se deben el auge y el prestigio que en setenta años de esfuerzos ha conseguido la firma HIJO DE VENTURA DEL OLMO.

Palencia, puede mostrarse orgullosa de contar entre su floreciente comercio con la casa HIJO DE VENTURA DEL OLMO, que ya su fundador consiguió prestarla solera y prestigio, hoy en el mayor auge merced a la inteligente labor que su sucesor D. Salustiano del Olmo Salinas, ha realizado siguiendo las inspiraciones y principios mercantiles de su inolvidable padre, una de las figuras que en el Comercio de Palencia fué más popular y querida.

En la conmemoración de esta efeméride, felicitamos a la casa HIJO DE VENTURA DEL OLMO, alentándola en la vida progresiva que se ha trazado y que merece continuar por el nombre y prestigio comercial de nuestra ciudad.

El domingo empieza el "Torneo de Primavera"

El día 2 del actual habrá un interesante partido en La Balastera

"Fábrica Nacional" contra "Comisaría de Recursos", con dos potentes equipos

El próximo viernes, día 2 de mayo, Fiesta Nacional, tendremos un atrayente partido de fútbol en "La Balastera". Los conjuntos representativos de la Fábrica Nacional y de la Comisaría de Recursos de la Zona Norte, se disputarán una artística copa donada a tal efecto por el Iltmo. señor comisario, don Benito Cid de la Llave.

Es el partido anual con que acostumbran a obsequiarnos en esta misma fecha los organismos citados y que, por su representación se bastan para llevar al campo una gran cantidad de aficionados como en los días grandes.

Además las alineaciones que van a presentar ya aseguran que el partido ha de ser muy reñido y, sobre todo, que merecerá la pena ir a presenciarlo y para que vean ustedes que no exageramos nada, ahí damos las dos potentes formaciones que "se las verán frente a frente" en la tarde del viernes.

FABRICA DE ARMAS.—Garcés: Angel, Gutiérrez: Panchulo, Alonso I, Juanito; Laureano, Perico, Argüelles, Hevia y Tines.

COMISARIA DE RECURSOS.—César; Lirio, Polo: Santi, Paredes, Areizaga; Fidel, Medina, Barajas, Echezarreta y Benigno.

Como pueden comprobar todos, hay muchos nombres conocidos. No faltan los veteranos ídolos de la afición por su salsa futbolística y su perfecto estilo de jugar; los hay antiguos jugadores del Palencia, que unos están ya semiretirados del profesionalismo y otros, continúan en otros conjuntos de fuera de nuestra capital; y, en fin, los hay del actual primer equipo del Deportivo F. N. Palencia que actuarán con el mismo entusiasmo que si se ventilara un campeonato.

El partido empezará a las cinco de la tarde. La entrada será por invitación. Desde luego los socios del Deportivo F. N. Palencia tendrán libre acceso al campo. Total, que habrá un llenazo. Y que nosotros no nos lo perderemos.—P. D. P.

El "Palencia" se desplazará a jugar a Avila

EN DICHA CAPITAL HA DESPERTADO MUCHA ANIMACION EL TORNEO

El próximo domingo dará comienzo el "Torneo de Primavera" en el que participarán equipos de tanta valía deportiva como son la "Gimnástica de Burgos", "Gimnástica de Torrelavega", "Gimnástica Segoviana", "Avila y "Deportivo F. N. Palencia".

Indudablemente el Torneo ha de ser muy interesante, pues en el mismo pueden ir perfilándose los conjuntos para la temporada próxima. Y como quiera que ahora el estar al campo libre es una delicia, es de creer que el público acepte con mucho interés el Torneo y le proteja con su asistencia a los partidos.

En Avila, ciudad a la que se desplazará el Palencia en esta primera jornada, ha despertado gran interés el partido. Por eso, reproducimos unas manifestaciones de un directivo del "Avila F. C." aparecidas en la Prensa de aquella capital estos últimos días. Entre las manifestaciones del directivo en cuestión, figuran las siguientes:

—"Del Torneo de Primavera, puedo ya darte noticias concretas. Precisamente en estas columnas se publicaron ayer las bases y el calendario que remite la Gimnástica de Burgos, referentes al Torneo Copa del Excmo. señor Teniente General Yagüe, dará comienzo el día 4 de mayo y participarán en el mismo los siguientes Clubs: Deportivo F. N. Palencia, Real Sociedad Gimnástica de Torrelavega, Gimnástica Segoviana, Gimnástica de Burgos y Avila C. de F.

Es extraordinariamente interesante esta competición dado el fin que se persigue y la valía de los equipos contendientes, los cuales salvo la Segoviana y el Avila, no han sido oponentes unos de otros esta temporada. El próximo partido lo tendremos aquí en Avila el domingo día 4 frente al Palencia".

La comarcal de nuestra provincia de acuerdo con la Segoviana y el Avila, trataba de organizar algo parecido, mas como quiera que ya estaba en preparación este Torneo por la de Burgos, para no entorpecer se ha optado por enrolarnos en el mismo.

—¿...?

—Ya recordarás que se pidió a la afición el sacrificio de una elevación de las cuotas transitoria hasta el 30 de junio y así se acordó, por aclamación, en Junta general. No obstante, hemos estudiado si sería posible rebajarlas ya desde el próximo mayo; pero esta nueva competición, con desplazamientos largos y con la inclusión de nuevos jugadores en el equipo, nos va a poner en el trance de mantener las cuotas actuales hasta la fecha acordada.

—¿...?

—Desde luego que sí, y ya puedes dar en firme la noticia del convenio con Goyo, el buen portero que últimamente actuó con el disuelto Alas de Valladolid y que debutará con el Avila en su partido del próximo domingo frente al Palencia.

—¿...?

—Claro que soy optimista. Lo fuí siempre, aun en los momentos más difíciles y con mayor razón ahora, en que el horizonte se va despejando, de un modo tal vez definitivo.

—Pues nada más, querido presidente. Muchas gracias y a ver si ganamos la Copa del General Yagüe.

—Dificilillo es, porque ya ves que rivales tenemos; pero se hará lo que se pueda.

TRIBUNALES

SENTENCIAS.—En causa procedente del Juzgado de Saldaña, se ha dictado sentencia condenando a Pedro Ramos Martínez, como autor de dos delitos de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por uno de ellos, y a la de cinco meses de igual arresto por el otro, y a Brígida Villacorta Alonso, a la de dos meses y un día de arresto mayor, también como autora de un delito de hurto.

En la misma causa se absuelve al primero de un delito continuado de hurto de que fué acusado.

En la instruída por el juzgado de Cervera de Río Pisuerga, por usurpación de funciones, se condena al procesado Ananías Pérez Izquierdo, apreciándole una circunstancia atenuante muy calificada, a la pena de dos mil pesetas de multa y pago de costas procesales y se le absuelve de una falta incidental de la que fué acusado por el Ministerio Fiscal.

Miguel Cebrián Nájera

ha trasladado su consulta particular, de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITOURINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

PAGAS Y HABERES.—Por medio del presente, se comunica a los Caballeros Mutilados y Presuntos, pertenecientes a esta Comisión, que según comunica la Subpagaduría Militar de esta Plaza, serán puestos al cobro, a partir del día 6 del actual, excepto el 10 y 12, los haberes correspondientes al mes de abril anterior, advirtiéndoles, que deberán cobrarlos antes del día 20 de los corrientes, ya que pasada dicha fecha, serán reintegrados al Tesoro.

Palencia, 1 de mayo de 1947.—El Comandante Jefe Vocal Militar, **José de Dios López**.

Acuerdo del Consejo Provincial de Practicantes para la aplicación de Penicilina

Tarifas mínimas, veinte pesetas inyección, englobado la del día y la noche. Estos precios van a tono con el sacrificio que supone para el profesional la puntualidad en el horario para su aplicación.

Se pone en conocimiento de los compañeros y público, para efectos oportunos.

El Consejo Provincial

VENDO CASA

tipo chalet, dos plantas, todo confort, patio y jardín, llaves en mano, mejor sitio Palencia. Informes: Héroes del Baleares, 11

Grupo - Empresa Azucarera del Carrión

Con motivo de los festivales de la Cruz de Mayo, organiza una colección de festejos que llamarán la atención a todos los concurrentes, por el gusto y agrado en la instalación de la Santa Cruz y de las variadas diversiones que con este fin se organizan en el barrio azucarero en Monzón de Campos.

Monzón de Campos, 30 abril 1947.

El libro de que hoy se habla

"Esa Señora" (la Princesa de Eboli), por Kate O' Brien

Kate O'Brien: «ESA SEÑORA» Ediciones «La Nave». Madrid, 1947. En rústica: 25 pesetas. En tela: 35 pesetas.

La conocida autora de «Sin mi capa» y «La antesala», nos ofrece hoy una novela del máximo interés. Se trata de una glosa literaria al apasionante episodio de la Princesa de Eboli y Antonio Pérez, que tantas plumas ha despuntado y hecho correr tantos mares de tinta en todos los hemisferios. ¿Una novela histórica? Glosa novelística, mejor. Kate se enfrenta con el tema tras continuadas lecturas de eruditas e incluso cotejos documentales. La reflexión espoliquea su imaginación y trata de interpretar un hecho o unos hechos que la Historia no ha sabido hasta ahora dilucidar suficientemente. Sobre el entramado de la Historia, hace novela. Pero hay en ella algo que la aparta del concepto tradicional del género a lo Walter Scott. Y es su penetración psicológica. A su modo primero crea los caracteres. Después los hace jugar en la zarabanda de pasiones que la lealtad de Escobedo, el tartufismo amoral de Antonio y la locura senil de Ana, junto al dominio de Felipe, van tejiendo en torno a la leyenda, insuflándoles de emoción y de vida. Cierto que la interpretación de Kate está algo lejos de la esbozada por Marañón, y que pronto podremos conocer ampliamente en el estudio que en estos días acaba de aparecer en Argentina. Pero es humana. Juego de fantasía, pero rebosante de amorosidad por todos y cada uno de los personajes, incluso los más recelosos y repulsivos. En esta entrega simpática de la autora a la creación, está el verdadero secreto de la dignidad y maestría.

Los personajes tienen sus exigencias y más en una novela de la clase de «Esa Señora», pero adaptarlas al corazón ya cae dentro de la función privativa de quien ha de recrearlas. Madrid, Pastrana y Madrid, forman la trilogía geográfica de la aventura de la Princesa de Eboli. Tras ella, huído Antonio, queda un cadáver y un Rey, inmóvil sobre su sillón del Alcázar, venciendo al tiempo. Kate hace justicia dentro de lo que su exégesis novelística le pide, al Rey Prudente. Al menos reconoce en él una cosa, que nos es orgullo de raza: fué fiel al honor y a la memoria de Rey.

Técnicamente, estimamos, quizá en ello influya el tema, «Esa Señora» supera a los libros anteriores, de la O'Brien. Resalta la perspicuidad en la captación de ambientes, la vivacidad de la acción, el movimiento de situaciones, a las que se adecúa el estilo con esa justeza y agilidad característica de la buena novelística anglosajona.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

TOMAS TORRES

MEDICO-DENTISTA

Aguilar de Campoo

Suspende su consulta desde el día 30 de abril al 14 de mayo

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

AGAVILLADORAS «Arieta», con levantamiento automático de tablero. Guadañadoras «Arieta». Repuesto para toda clase de segadoras. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

SE ARRIENDA corta de encina, monte próximo Palencia. Razón, esta Administración.

ME ASOCIARIA industria fábrica de harinas, cooperando y aportando capital. Informes, esta Administración.

HUERTA o terreno regadío término esta capital, compraría. Informes, esta Administración.

INDUSTRIA cualquier clase, compraría. Informes, esta Administración.

VENDO tres novillas holandesas, abundante leche, elegir entre otras. Castil de Vela. Sr. Médico.

REAPERTURA. La antigua y acreditada posada de Martín y Alonso, hoy de Macario Calvo, situada calle del Arrabal de Baltanás, se abre al público a partir del día primero de mayo, completamente reformada y ampliada.

SE VENDE una mula de tres años, cuatro dedos. Anastasio Hoyos. Paredes de Nava.

SE VENDE alfalfa por la temporada, y parcelas edificar. Informes, Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

SE VENDE local, sitio céntrico y 47 obradas de tierra. Eufrasio Gutiérrez. Osorno.

ARADO trisurco, se vende. Razón, «El Siglo», Mayor, 8. Palencia.

COMPRO radio, máquina escribir y fotográfica. Informes: «Alfa». Plaza Lewin.

OVEJAS, se venden 27, emparejadas, 31 ortuñas y un semental. Sixto Gutiérrez. San Cebrián de Campos.

TRANSPORTES generales. Avenida General Goded, número 17, 2.º

URGENTE: Vendo 25 trozos madera chopo, nueve pies; y chiva con abundante leche. Informará, Vicente Rey, Villalobón.

SEMINUEVO, vendo carro varas, muy fuerte, barato. Godofredo. Villamuriel Cerrato.

VERTEDERAS «Delfi», para arados, gran resultado. Almacenes Maquinaria, Fidel Diego García.

CARRO varas, pequeño, véndese, seminuevo. Paseo Otero. Pablo Lozano.

VENDO chiva con dos chivatos, abundante leche. Antonio González. Amayuelas de Abajo.

SE NECESITA asistenta. José Antonio, número 1.

NUEVO, vendo vestido Primera Comunión, para niña. General Mola, 32.

PASTOR, ofrécese, San Pedro en adelante, bien impuesto. Germán Cosío. Castrillejo de la Olma.

SE VENDE remolacha azucarera, a 30 céntimos kilo, en Carrión de los Condes. Razón, Indalecio del Valle.

CABALLO para carne, grande, gordo, inutilizado trabajo, vende Victorino. En Villarmentero.

MOTOR gasolina 3 H. P., funcionando, compro. Julián Rojo. Paredes de Nava.

HUEVOS para incubar, de Castellana Negra, raza selecta. Calle General Franco, 9, 1.º

NORIAS en diferentes tipos, muy ligeras, de gran rendimiento, grupos motobombas, motores, material de cultivo y piezas. Almacenes Pinacho. Palencia.

JUDIAS para siembra, de semillas «Prodes». Plaza Abastos, caseta número 50.

«DISCO». Vinos del «Disco». Finos de mesa, venta al detall. Calle General Amor (antes Zurradores).

SE VENDEN cerdos al destete, raza «York». Razón, Hotel Central.

COCINERA bien impuesta y chica sepa cocina, buen sueldo. Fonda «La Rosario». Palencia.

VESTIDO blanco, Primera Comunión, de niño, véndese. Heladería Fuentes. Mayor Pral., 212.

SE ARRIENDA corte de alfalfa. San Francisco, 3, segundo.

CERDOS al destete. «York», vende Granja Franco.

SE VENDEN hermoso nogal, cerezos para tablones y otros árboles frutales, secos. Razón, finca «El Pisón». Palenzuela (Palencia).

EL DIA PRIMERO de mayo, recibo y pongo a la venta un vagón de novillas, de las mejores villas pasiegas. Manuel Ortiz, Allende el Río.

VACA recién parida, de tres partos, vende Manuel Montes. Frómista.

COMPRARIA camioneta, una a dos toneladas, con o sin ruedas. Angel Alonso. Torrelavega.

VINO COSECHA, superior, vende en Osorno, Teódulo Fernández Cuesta.

SE VENDEN ocho ovejas emparejadas, borras y sobreborras. Abia de las Torres. Martín Barón.

QUINIENTAS mensuales, representando pueblos. Apartado, 5.051. Madrid.

PELETERIA Germana. Gran surtido abrigos Montón-Doré. Modelos exclusivos. Precios económicos. Bola, 13. Madrid.

PRECISO persona activa, con tiempo disponible para atender representaciones en marcha. Informes, Agencia Gall.

BAJO tienda, con sótano y vivienda. Florida, 14, 65.000. Pisos 115.000, nueva construcción, siete habitaciones, servicios, ascensor. Gravina, 3. Chalets construcción, siete habitaciones, servicios, cuatro carros; Paseo de Canalejas, 150.000. TODO. Castelar, 31-1813. Santander. Facilidades de pago.

VENDO 20 ovejas emparejadas. Pablo del Río. Quintanilla de Onsoña.

FACILITAMOS 100 casas solicitan representantes, enviando cinco pesetas. «Cid». Baleares, 13. Madrid.

VENDO camioneta, dos toneladas, 17 H. P., «Renault»; en buen estado. Manuel Morán. Saldaña.

VACA abocada a parir; ternera para pasto y partida abono, véndense. Eras de Santa Marina. Celestino López.

OBRERO agrícola, para trabajar con bueyes, se necesita. Indispensable buenas referencias. Dirigirse, a don Luis Velasco. Baltanás.

VENDENSE dos casas céntricas, con corral. José de la Vega. Mancornador, 4.

POR NO PODERLO atender, vendo cerdas reproductoras, cubiertas, seleccionadas, las mejores razas y procedencias. Paredes de Nava. Adolfo García.

VENDO yegua, seis años, con potra y dos potras de año. Gil Pérez. Calzada de los Molinos.

PERDIDA de gafas graduadas. Se gratificará. Entréguense en Almacenes de Aurelio Cuesta.

MAGNETO, compro, para motor, un cilindro. «El Siglo». Mayor, 8. Palencia.

PROCEDENTES de la Montaña, se venden cinco novillas recién paridas, cinco abocadas a parir; un caballo, cinco años, tres dedos; un potro, tres años, cinco dedos; una mula y una yegua, media edad, ocho dedos, a toda prueba. Cleto Bravo. Huertas de Pombo.

TIERRA, POSIBLE REGADIO
pie, buen servicio, vendo
La Riva. Barrio Mier, 24

VENDO contadores «Industriales», de 50 y 10 Amp. Informes, Cuchillería Alonso. Plaza Mayor. Palencia.

TRASPASO hermoso comercio paquetería, lo más céntrico Venta de Baños. Informes, «La Rosa».

VACAS lecheras, se venden o cambian por ovejas. Tratar, Eulogio Palmero. Cubillas de Cerrato.

PASTOR joven, casado, ofrécese cuidar ovejas. Pacual Sánchez. Melgar de Yuso.

MOTOR gasolina, 7 H. P., propio industria, perfecto estado, vendo. Obispo Lozano, 14.

SE VENDE perro carea, toda prueba. Villarmienzo. Basilio García.

VENDO 30 ovejas emparejadas. Félix Calle. Valles de Valdavia.

COCKER legítimo, muy bonito, se vende. Baltasar Cuadrado. General Mola, 53.

VENDO cerdos al destete, superiores; cerda cubierta de dos meses; carro con toldo y yegua superior, enganchada. Zollo Marín. (Santoyo).

SOCIEDAD ANONIMA

Distribuidora Palentina de Electricidad

PAGO DE DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los accionistas de la Sociedad, que a partir del día 1 de mayo, se hará efectivo, contra cupón número 15, el dividendo acordado repartir con cargo del ejercicio de 1946.

El cobro, mediante la oportuna factura, podrá realizarse en los Bancos Español de Crédito y Vizcaya y sus sucursales.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
El Director-Gerente
JOSE ALVAREZ BARON

DDT Geigy DDT

A mí, no!!
sólo quiero
el verdadero
y auténtico

Gesarol

INSECTICIDA AGRICOLA

CONCESIONARIA PARA ESPAÑA Y COLONIAS
IRGA SOCIEDAD ANONIMA-BARCELONA
DISTRIBUIDORA EXCLUSIVA
S. A. DE ABONOS MEDEM
SUCURSAL EN PALENCIA - LOPE DE VEGA, 22

Agencia GALL

M.C.D.2022

PERFIL DEL DIA

Bolivia con España

Bolivia: He aquí la primera nación que rectifica. Desde la Paz, se ha anunciado oficialmente la reanudación de relaciones con España. Para la O. N. U., que arrastró inconscientemente a las naciones adscritas al organismo internacional—hubo excepciones honrosas—a una posición adversa a nuestra Patria, la actitud de Bolivia señala la primera derrota seria. Poco interesa el silencio de Lie, por otra parte bien significativo. La suerte está echada. Un país de estirpe hispánica, que considera honrosa «una comunidad de lenguaje, de religión, de raza y vínculos históricos» con España, apoyándose en argumentos de por sí irrebatibles, se atreve a desafiar el acuerdo de la ONU, devolviendo la representación que en virtud de una decisión absurda, mantuviera alejada de Madrid.

Mientras las grandes potencias —este es otro de los argumentos bolivianos—formulaban nuevos convenios económicos, comerciales y monetarios con España, Bolivia encontraba desatendidos sus intereses. Sumisa a las decisiones internacionales, no acreditó embajador ni Misión alguna en España. Pero mantener esta situación, era ilógico. Para llegar a una resolución, Bolivia no tenía más que mirarse en el espejo de otros países más influyentes, que mantuvieren solo a la letra el acuerdo de la O. N. U. Lo interesante en la postura boliviana, ha sido el gesto, muy español. Decidido, valiente.

Para España la reanudación de relaciines con el país hermano, tiene una doble significación. Por una parte, nos congratula que un pueblo que nació de nuestra sangre, vuelva los ojos a la Madre Patria. Por otra, nos reafirma en nuestra posición indeclinable. La verdad de España no necesita defensores. Se defiende por ella misma. Nada importa que el comunismo y sus adláteros traten de envolvernos en la olá de cieno y destrucción con que tienen sometidos a otros países. El mundo no está loco y va conociendo paulatinamente al comunismo. La verdad de España acabará por imponerse, sin necesidad de estruendos ni vocinglerías de propaganda. Tiene dos virtudes contra las que nada pueden sus enemigos: su espiritualidad y su fidelidad al honor y a la Historia.

Bolivia ha sido la primera, que con la ONU y contra la ONU, lo reconocen paladinamente. Y no será la última.

Ha terminado la rebelión en Asunción

Se anuncia oficialmente que ha sido sofocada

Buenos Aires, 30 (Urgente).—La Embajada del Paraguay anuncia oficialmente que la sublevación en Asunción ha quedado sofocada definitivamente. Agrega que facilitará otros detalles más tarde.—Efe.

COMUNICADO OFICIAL CONFIRMANDO LA NOTICIA

Buenos Aires, 30 — Un comunicado facilitado por la Embajada del Paraguay dice:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores ha anunciado que ayer, a las cinco y media de la tarde, quedó totalmente aplastada la sublevación de parte de la Marina en convivencia con los elementos comunistas, febreristas y liberales. Reina la más completa tranquilidad en la zona".—Efe.

Agitación estudiantil en Portugal

El Gobierno adoptará enérgicos medidos

Lisboa, 30.—El Gobierno ha dado a la prensa una nota en la que dice que, desde el plan de agitación comunista aludido en notas anteriores, y completamente fracasado en el ambiente obrero, se han observado ahora efervescencias en algunos medios estudiantiles de Lisboa, con manifestaciones de flagrante indisciplina. Estos toman ahora como pretexto la prisión de algunos estudiantes, complicados en actos atentatorios a la seguridad del Estado. Para que no puedan ser engañados en su buena fe otros, que ellos pretenden arrastrar al movimiento de mala comprendida solidaridad, el Gobierno anuncia oficialmente esos manejos y afirma que su deber es garantizar la tranquilidad de la vida nacional. Y la garantizará. No dudará, pues, en recurrir a las más enérgicas medidas para asegurar la regularidad de las tareas escolares, y confía en el espíritu de sensatez de que ya han dado pruebas la gran mayoría de estudiantes.—Efe.

RAMADIER PUEDE DIMITIR HOY

Por apoyar los comunistas las demandas de los sindicatos

París, 30.—El buró político del partido comunista francés celebró una reunión bajo la presidencia del secretario general, Thorez. Fueron examinados los problemas de los precios y los víveres y decidió apoyar las demandas de los Sindicatos de aumento de salarios.

Ante esta decisión—dice la Agencia United Press—ha sido convocado el Consejo de Ministros para mañana, y algunos observadores creen que es posible, incluso, la dimisión de Ramadier.—Efe.

LOS MINISTROS COMUNISTAS QUIEREN DIMITIR

París, 30.—Los ministros comunistas en el Gobierno francés deseaban presentar esta mañana su dimisión al presidente del Consejo, Ramadier, en la reunión del gabinete celebrada esta mañana, pero fueron persuadidos de que debían retrasar cualquier acción en este sentido hasta mañana, en que regresa el presidente de la República, Auriol, del Africa occidental francesa, según noticias atribuídas por el corresponsal de la Agencia Reuter a fuentes dignas de crédito.

Oficialmente se anuncia que mañana por la tarde, el Gobierno celebrará una reunión de urgencia bajo la presidencia de Auriol. Se afirma que el vicepresidente del Consejo, el comunista Thorez, no ha ofrecido más explicaciones de la actitud de los comunistas que la afirmación de que «el partido comunista ha cambiado su política acerca de los precios y salarios».

Los comunistas anunciaron esta mañana que apoyaban las «legítimas reclamaciones» de aumento de salario de los obreros metalúrgicos. Ramadier insistió en que debía mantenerse la política de no permitir nuevos aumentos de precios, y como consecuencia de ello, tampoco elevaciones de salarios. Los comunistas habían apoyado hasta ahora esta política, pero el cariz que ha tomado la huelga general en las fábricas Renault les ha obligado, al parecer, a cambiar su actitud; su situación se hacía insostenible frente a los huelguistas, después de su prolongada campaña demagógica.

En los medios políticos se especula y habla de la posible formación de un nuevo Gobierno presidido por León Blum e integrado solamente por socialistas.—Efe.

PROTESTA FRANCESA POR LA ENTREGA DEL RUHR

París, 30.—El Embajador de Francia en Londres, Rene Masigli, ha recibido instrucciones de protestar cerca del Gobierno británico contra la decisión de éste, publicada por la prensa, de entregar el primero de mayo a las autoridades alemanas la administración de las minas del Ruhr, dice un portavoz del «Quai D'Orsay». Tenemos motivos para temer—manifestó— que el resultado de esa decisión unilateral y que no nos ha sido comunicada oficialmente, determine una disminución de la producción hullera, con la consiguiente rebaja de nuestra participación.—Efe.

Nuevo Gobierno en Cuba

La Habana, 30.—El Gobierno cubano ha dimitido en pleno; el jefe del Gabinete, Río Socarras, ha comunicado la decisión al presidente de la República, Grau San Martín.—Efe.

SE CONSTITUYE EL NUEVO GOBIERNO CUBANO

La Habana, 19.—Se ha constituído el nuevo Gobierno de Cuba, cuyos miembros juraron anoche mismo sus cargos. Está integrado el nuevo Gabinete por los que eran subsecretarios en el Gobierno anterior. Su composición es la siguiente: primer ministro, que asumirá interinamente la cartera de Agricultura, López del Castillo; Estado, Anocye Solana; Sanidad, Ramiro de la Riva; Defensa, Luis del Collado; Trabajo, Tomás Vegas; Comunicaciones, Alberto Cruz; Gobernación, Nicolás Torrado; Hacienda, Jorge Casuso; Educación, Carlos Arazozapn, y Comercio, Roland Acosta.—Efe.

Canje de notas en la Nunciatura al restablecerse el Tribunal de la Rota

Martín Artajo expresó el agradecimiento del Gobierno y del pueblo español por este privilegio otorgado por Pío XII

Madrid, 30.—A las seis de la tarde, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, se ha verificado el canje de notas entre el Nuncio de Su Santidad y el ministro de Asuntos Exteriores, mediante las cuales se restablece en la Nunciatura de Madrid el Tribunal de la Rota Española.

Asistieron al acto, con Monseñor Cicognani y el señor Martín Artajo, el ministro de Justicia, señor Fernández Ladreda; el director general de Asuntos Eclesiásticos señor Puigdollers; subsecretarios de Asuntos Exteriores en funciones, y de Justicia; alto personal de la Nunciatura y de los dos Ministerios y otras personalidades. También asistieron los dos supervivientes del antiguo Tribunal de la Rota, decano, doctor Monreal y vicedecano doctor Valdepares.

El Nuncio de Su Santidad pronunció unas palabras, poniendo de relieve la importancia del acto que se celebraba y rogando al Gobierno español conceda al Tribunal de la Rota las mayores facilidades, para el cumplimiento de su misión y que dicte las disposiciones legales encaminadas al cumplimiento de los fines de este Tribunal. Por su parte, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, expresó el agradecimiento del Gobierno y el pueblo español por esta decisión del Santo Padre y prometió que en breve plazo se dictarán las oportunas disposiciones para que el Tribunal pueda cumplir el alto cometido que le compete. Al mismo tiempo, rogó al Nuncio transmitiera al Santo Padre la devoción filial de todos los españoles.

El decreto, por el que se constituye el Tribunal de la Rota en España consta de 59 artículos, divididos en cinco capítulos. En el primero de los capítulos se trata de la constitución del Tribunal, del que se dice que es un Tribunal colegiado, ordinario, principalmente, para recibir las apelaciones contra las sentencias eclesiásticas, pronunciadas por el territorio español. La Rota consta de siete auditores, presididos por su decano, todos los cuales tienen que ser sacerdotes, españoles, de edad madura, doctores en Derecho Canónico y de fama esclarecida por su prudencia y conocimiento del derecho.

El segundo capítulo trata de los cargos de auditor, oficial y ministro del Tribunal. Dice que La Rota está colocada bajo la autoridad del Nuncio Apostólico, por lo cual, a éste pertenece ejercer sobre ella la potestad que los Obispos ejercen sobre sus Tribunales.

De la competencia del Tribunal se trata en el capítulo tercero, que detalla las causas y la competencia que pueden ser llevadas ante este Tribunal. En el capítulo cuarto, se dan las normas por las que pueden ejercer sus cargos los abogados y procuradores. El último capítulo trata del procedimiento judicial, que detalla minuciosamente. Este decreto está firmado por S. S. el Papa Pío XII, el día 7 de los corrientes.—Cifra.

EL PAPA CONCEDIO EL TRIBUNAL COMO UN PRIVILEGIO

Madrid, 30.—El Tribunal de la Rota en España, cuyo funcionamiento ha sido restablecido por decreto de Su Santidad el Papa, firmado el 7 del corriente y confirmado hoy, mediante el canje de notas entre el Nuncio y el ministro de Asuntos Exteriores, en el Palacio de Santa Cruz, fué creado el 26 de marzo de 1771 por un breve del Papa Clemente XIV. El Rey Carlos III, que reinaba entonces, ordenó la publicación de dicho breve, que quedó incorporado a la legislación española y figura como ley del Reino en las colecciones legales, como la Novísima Recopilación. La importancia de este privilegio es muy grande, porque todos los pleitos de los Tribunales eclesiásticos, que normalmente deben enviarse en apelación a Roma desde todo el mundo católico, en España se terminarán en el Tribunal de la Rota española, establecido en Madrid. Esto tiene especial interés en los pleitos matrimoniales de separación de los cónyuges, en los casos previstos por el Derecho canónico, evitándose la apelación a Roma. En 1931, como consecuencia de las leyes de persecución contra la Iglesia, promulgadas por la República, este privilegio excepcional fué derogado por el Papa Pío IX. Después de terminada la guerra civil, el Gobierno español solicitó de la Santa Sede que se restableciera el Tribunal de la Rota, lo que no resultaba posible porque ese privilegio había sido enteramente anulado. En vista de esto, el Papa Pío XII, ha tomado la decisión de conceder a España, como un privilegio nuevo, y no como una continuación del anterior, el establecimiento del Tribunal de la Rota, en Madrid, con todos los derechos que tenía el que existió antes. En el acto de comunicar oficial y solemnemente al Gobierno español esta gracia excepcional, el Nuncio de Su Santidad ha hecho constar que el Sumo Pontífice se ha decidido a ello por ser España una nación eminentemente católica y accediendo a las peticiones de los prelados y del propio Gobierno que actualmente rige los destinos de España.—Cifra.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!
Compro automóviles todas marcas.
¡Pago buenos precios!
Ofertas: Publicidad Gall

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono 94
PALENCIA

Ha fallecido en Buenos Aires don Francisco Asís Cambó

(Viene de primera plana)

putado a Cortes por Barcelona, dirigió el 11 de junio al presidente de la Lliga Regionalista, una carta retirándose de la política y anunciando que en la misma fecha enviaba al presidente del Congreso su renuncia del acta de diputado Retirado de la política, Cambó, durante la Dictadura, dedicó su actividad a los problemas económicos financieros, de la postguerra, mediante la publicación de libros y artículos periodísticos y no olvidó el tratar de problemas capitales de la política nacional e internacional, publicando en estos años los siguientes libros: «Visiones de Oriente», «En torno del fascismo italiano», «La valoración de la peseta», «Las dictaduras» y «En la concordia».

Estas dos últimas constituyeron un gran éxito editorial. Después de la dictadura, el general Berenguer le ofreció la cartera de Hacienda, que Cambó reiteradamente declinó, dos días después de formado ese Gobierno. Cambó sentía los primeros síntomas de una grave enfermedad, que hizo necesaria una dolorosa operación quirúrgica. Desde esa fecha Cambó se montuvo alejado de las actividades políticas, consagrado a sus aficiones culturales y artísticas y a los negocios y formaba parte de numerosos Consejos de Administración de diferentes empresas de América y Europa. Durante el Alzamiento Nacional, aunque alejado de toda actividad política, abrazó desde la primera hora la causa nacional por significar el orden, la reconstrucción, la supervivencia de los valores constructivos de una historia y de una cultura. Terminada la guerra, en 1940, estuvo en Madrid. Visitó Lisboa y marchó a Buenos Aires. Su vida últimamente ha transcurrido entre Suiza, España y Argentina, donde le ha sorprendido la muerte. El Sr. Cambó, desde que fué operado en 1930, estaba afónico y había perdido la voz que le hizo tan famoso orador.—Cifra.

A. SANTOS PASTOR
ABOGADO
CONTRATACION DE FINCAS
(COMPRA-VENTAS ARRENDAMIENTOS)
Mayor, 32. De 10 a 2 y 5 a 7

González Videla contra los comunistas

Santiago de Chile, 30.—El presidente González Videla, dirigiéndose a una delegación de ochenta obreros campesinos que le ha visitado para hacerle diversas reclamaciones, rechazó enérgicamente los ataques que se le han dirigido en el diario comunista «El Siglo», en relación con las observaciones que hizo a la ley aprobada por el Parlamento relativa a la sindicación campesina.

Agregó que esos ataques los atribuía a la directiva del partido comunista, pero que «no sería el partido comunista quien le separara del pueblo, porque pensaba continuar sirviéndolo cumplida e indefinidamente, no tolerando que el partido comunista o partido alguno, le impusiera sus criterios en puntos de su programa».

«Los partidos políticos—añadió— tienen derecho a hacerme presente sus pensamientos, pero quien decide es el presidente de la República y de esa facultad no me harán renunciar quienes pretendan avasallar mis facultades».—Efe.

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ASTURIANA DE MEJICO EN ESPAÑA

Madrid, 30.—El Presidente de la Sociedad Asturiana de Méjico, don Juan Bautista Arbún, ha llegado a España. Durante 25 años de permanencia en aquella nación ha realizado una intensa labor en defensa de la verdad de nuestra Patria.

Conmemoración del 2 de Mayo

(Viene de primera plana)

humanas pugnas. Pero es indudable también que hay un modo de lucha en que el atacante es a su vez defensor. Defensor de algo que le quitaron antes y que con toda urgencia necesita recuperar, rescatar. Las guerras de Independencia son un esfuerzo puramente defensivo en tanto el enemigo opresor no ha conseguido hacerse con tierras y bienes del atacado. Cuando ya este hecho ha tenido consumación, se hace preciso emprender la guerra de rescate (casi por antonomasia la guerra justa), donde se trata de remediar y castigar el desafuero, volviendo las cosas a su primer estado de justicia y orden.

Un dos de mayo el pueblo madrileño, tolerante en muchos momentos de la pugna, comprende llegada la sazón de recuperar derechos inalienables. Su gesto de guerra a cuchillo es el gesto de España gritando ¡basta!, el ¡hasta aquí habéis llegado!, equivalente a una proclamacion no sólo de independencia, sino del propósito de mantener esa independencia.

Un dos de mayo es equiparable a un dieciocho de julio. Es equiparable también a la misma serena tensión de nuestros días, repleta del deseo fervoroso de resistir injerencias y desbaratar intromisiones. Una actitud cada vez más prudente del mundo va alejando peligros y despejando horizontes. Acaso la causa primera de esa prudencia sea la eficacia de la propia razon española sostenida con llama interior de auténtico dos de mayo.

Entendemos perfectamente lo que va de triunfo a victoria. Detrás del triunfo sigue la guerra. La victoria abre la paz. Pero hoy, 1947, los españoles de la España de Franco tenemos que añadir esta cosa importante; nos place, antes que la victoria, el triunfo. Queremos, y el proposito se está haciendo palpable ante el mundo, una Patria luchadora, a la que no amilanen contingencias ni atemoricen invectivas. Sabemos, si, que las victorias mueren sobre el propio campo de batalla si el ansia de lucha continuada no las vivifica constantemente.

Hoy, a los ciento treinta y nueve años de aquel primero Dos de Mayo nuestra consigna, nuestro modo de ser, no puede ser otro que el de mantener, en vilo y tenazmente, los ideales proclamados en aquellos días de combate fervoroso y difícil. Prolongar el espíritu de nuestra independencia para que él nos fecunde la paz. Nuestra palabra es «Continuidad». Continuidad en la fe, en el esfuerzo, en las ideas, en la moral de combate. Continuar el triunfo con la eterna esperanza de la victoria. Pero acordémonos siempre de que la victoria con ser tan hermosa expresión, no nos dará nada ni nos aclarará nada por sí sola si el alma de los héroes más puros y esforzados de nuestra independencia reflejada, inmortalizada en los lienzos de Goya: cara y cruz de un índice histórico, cara en la carga contra los mamelucos (la cara que dan los españoles a la invasión extranjera), y cruz en el ademán trágico del español que fusilan en la montaña del Príncipe Pío, no las anima de continuo desde la altura, con su ejemplo de glorioso sacrificio.

Gregorio GONZALEZ REVILLA

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE BILBAO

Cotizaciones

Bilbao, 1.—Fondos Públicos.—Interior, cuatro por ciento, 88,75; Amortizable, tres y medio por ciento, 1946, 93,60; Ayuntamiento de Bilbao, Ordinarias, 93,50; Tesoro, 2,75 por 100, 1942, 99.

Obligaciones. — Robla, cuatro por ciento, 86; Santander, cinco por ciento, 1913, 98; Ibérica, 1923 y 25, 103; Duero, cinco por ciento, 106; Hornos, cuatro por ciento, 1932, 101.

Acciones.—Hispano, 560; Bilbao, 705; Vizcaya, a y b, 610; Robla, 200; Vascongados a y b, 220; Santander, Ordinarias, 217; Reunidas, 333; Hidrola, 570; Iberduero, Ordinarias, 450; ídem Novísimas, 2.000; Minas del Rif, 352; Menera, Ordinarias, 315; ídem Preferentes, 135; Minas de Cal, 80; Aznar, 3.160; Vascongadas, 1.150; Bilbaína, 300; Seguros La Polar, 950; Hornos, 330; Echevarría, 335; Santa Bárbara, 288; Material Industrial, 119; Papelera, 585; Resinera, 247; Campsa, 279; Explosivos, 545; Telefónicas Ordinarias, 276; Ebro, 470; Bilbaína de Edificación, a, Cupón, 268; Irsa, 175; Vacesa, 155; ídem Nuevas, 300; Vitaminas Españolas, 132; Sniace, 760.—

BOLSA DE MADRID

Madrid, 1.—Como principio de mes se han acumulado en Bolsa las órdenes pendientes por cumplir. Por ello, las cotizaciones han experimentado abundantes retrocesos, dentro del régimen de irregularidad en que se desenvuelve estos días. Al final parecía mejorar el mercado, a pesar de que sigue una vacación de cuatro días.

Cotizaciones

Fondos Públicos. — Interior Viejo, 91,50; d, 91,75; c, b, a, 93; Nuevo, 88,75; Amortizable, 1908, 101; tres por ciento, f, 92,50; d, 93; c, b, a, 93,25; octubre 100; tres y medio por ciento, 93; enero 1946, 93,60; Mejoras Urbanas, 96; Tánger Fez, 99; Cédulas Hipotecarias, cuatro por ciento, 98; a, 95; b, 99,25; Exentas, 106; tres y medio, 100; Crédito Local Interprovincial y Lotes, 98.

Acciones.—Banco Crédito Industrial, 980; España, 540; Exterior, Nuevas, 1.190; Hipotecario, 550; Central, 555; Español de Crédito, 722; Previsores, de 25 y 50, 450; Mercantil, 335; Rural b, 500; H. Buanamson, 165; H. Chorro, 372; Española, 565; Nansa, 259; Iberduero Ordinarias, 546; Mengemor, 303; Novísimas, 900; Sevillanas, 470; Eléctrica Madrileña, 267; Telefónicas Preferentes, 268; Ordinarias, 275; Minas Rif, 345; Duro Felguera, 444; Ponferrada, 550; Guindos, 595; Tabacos, 1.550; Campsa, 278; Naval Ordinarias, 164; Preferentes, 173; Insa, 275; Nuevas, 273; Tranvías Madrid, 166; El Aguila, 468; Obligaciones, 440; Metro, 420; Azucarera General, 234; Adra, 163; Dragados, 300; Marconi, 297; Altos Hornos, 330; Auxiliar Ferrocarriles, 365; Construcciones Metálicas, Ordinarias, 170; Devis, 309; Llofar Preferentes, 95; Ordinarias, 103; Gal, 400; Petróleos, 525; Explosivos, 563; Cupones, 105 y 21; Hidrocivil, 164; Azoe, 90; Resinera, 246; Sniace, 760; Químicas Canarias, 285; Leonesas, 364; Fenosa, Nuevas, 2.750; Hidronitro, 265; Alcazar, 192; Aspe, 193; Nuevas, 465; Bami, 140; Caisa, Nuevas, 380; Ceisa, 224; Nuevas, 575; Fisa, 130; Herrero, 110; Hispánico, 136; Inmobiliaria Metropolitana, 391; Nuevas, 380; Novísimas, 1.425; Layetana Nuevas, 230; Nuevo Madrid, 118; Urbacesa, 230; Urbanizadora Metropolitana, 2.290; Nuevas, 2.260; Novísimas, 2.000; Urbis, 147; Nuevas, 140; Uresa, 175; Alarcón, 160.

Obligaciones.—Chade, seis por ciento, 118; Riegos Levante, 115; Alberches, 101; Nansa, 101; Duero, cinco por ciento, 103,25; Sevillanas, 105; Madrileña Tranvías primera y segunda, 95; Telefónicas, 101; Auxiliar Ferrocarriles, 99.

Rusia apoya a los árabes

Flushing Meadows, 30. — La Comisión General de la ONU tiene entre manos y acaso decidirá hoy mismo no la solicitud árabe de terminación del mandato británico en Palestina y de independencia de ese país. Rusia apoya la petición árabe, mientras que Gran Bretaña y Estados Unidos se oponen resueltamente a lo que no sea el nombramiento de una Comisión investigadora. El debate de la Comisión General continúa esta tarde y existen indicios de que la pretensión árabe está rechazada.

La reunión del pleno está aplazada hasta tanto la Comisión General esté en condiciones de hacerle sus recomendaciones.—Efe.

Escobeche de Besugo
en barril
ULTRAMARINOS:
ROMAN ARRIBAS

Cruz Roja Española

Esta Asamblea provincial, se complace en participar a los señores Alcaldes de la provincia, Hospitales, Dispensarios y público en general, que después de realizada una detenida y completa reparación en su Coche - Ambulancia «Dodge», 22'8 H. P., dos camillas; se encuentra en inmejorables condiciones para el traslado rápido de enfermos o heridos, dentro y fuera de la capital y provincia, siempre a la disposición de quienes necesiten de sus servicios, previa petición médica y tarifa de precios reglamentaria, en su domicilio social, Santo Domingo de Guzmán, número 13. Tel. 171.

El Secretario, D. de Diego Pontiles.

Comisión de Fiestas de Saldaña

En el sorteo de la cama verificado por dicha Comisión, ha sido agraciado el número 805; de no aparecer el agraciado hasta las nueve de la noche del día 15 de mayo, se procederá a nuevo sorteo.

FRANCO Prohombre de las Hermandades de Labradores

Las Hermandades de Labradores y Ganaderos van a ofrecer al Jefe del Estado el título de Prohombre honorario de todas ellas. Ninguna fecha más propicia para esta sabrosa ceremonia que la del Santo Labrador Isidro, Patrón de la agricultura y, por ende, de las Hermandades, núcleos primigenios, elementales sindicatos, de la agrupación agraria.

No es este un nombramiento honorario, sino bien efectivo, pues patente es la atención del Estado y de su Caudillo por los problemas del campo. Así, Franco, con motivo de la I Asamblea Nacional de Hermandades, pudo declarar con justicia que "jamás ha habido un Estado que se preocupe más por los campesinos y por el agro español" y él mismo impulsa a las Hermandades de Labradores, "que representan la organización sindical y corporativa de los sectores campesinos españoles, a que tengan una verdadera autenticidad".

El Estado español tiene en los Sindicatos auténticos órganos de agrupación laboral, a través de los cuales recibe, en forma natural y orgánica, todas las aspiraciones e incluso las críticas de las clases productoras. Todo el complicado montaje social de la producción va ganando, cada día que pasa, nuevas posiciones y se afirma en su calidad de uno de los tres principios— Familia, Municipio, Sindicato— de la sociedad española. El sindicalismo campesino tiene en estos momentos su más activo desarrollo, y, como prueba de ello, reciente está el decreto de creación de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias, que desde esta misma columna hemos comentado. Hay, pues, algo más que honor en ese nombramiento de Prohombre que las Hermandades de Labradores de toda España van a ofrecer al Jefe del Estado el día de San Isidro.—(De "Arriba").

SE PRECISA
segundo molinero en la
Fábrica de Harinas de
VILLODRIGO
Pub. GALL

GOBIERNO MILITAR

AVISO

EJERCICIO DE TIRO AL BLANCO.—Se pone en conocimiento del público en general, a fin de evitar posibles desgracias, que las fuerzas de la Guardia Civil, de esta Comandancia, efectuarán ejercicio de tiro al blanco durante los días 7, 8 y 9 del actual, en el término municipal de «La Miranda».

Palencia, 1 de mayo de 1947.

El Comandante Secretario

Piden el aplazamiento de la ratificación de la paz con Italia

Wáshington, 30.—Ante los miembros de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado, el ex subsecretario de Estado, Berle ha propuesto que se aplace la ratificación del tratado de paz con Italia hasta que se esté cerca de llegar a un acuerdo sobre los tratados de paz con Alemania y Austria. Agregó que esta opinión obedece las siguientes consideraciones: Cuando se ratifique el tratado de paz con Italia, este país tendrá que destruir sus fortificaciones fronterizas y perderá el derecho a ser protegida por otras potencias aliadas. Al verse debilitada tendrá que hacer frente a la fuerza activa de la Federación de los países balcánicos. Añadió que es muy significativo que los soviets deseen la rápida ratificación del tratado.—Efe.

INFORME DE LA MISION EN GRECIA

Wáshington, 30.—Se ha hecho público el informe de la misión económica estadounidense en Grecia dirigido al secretario de Estado.

En conclusión, dicho documento indica que Grecia necesitará ayuda financiera exterior durante cinco años, y que si Norteamérica quiere asegurar el porvenir de aquel país, no ha de limitar su ayuda a un plazo de un año, si bien es de esperar que esa ayuda financiera directa de los Estados Unidos no sea ya necesaria después del 30 de junio de 1950 y recomienda el envío a Grecia de una misión que garantice el empleo eficaz de la ayuda norteamericana, así como que se tenga a las Naciones Unidas y a las oficinas especializadas de éstas al tanto de las operaciones de la referida misión.—Efe.

Negarán ayuda a aquellos países dominados por la Unión Soviética

SALVO QUE ACEPTEN EL CONTROL DE LAS EXPEDICIONES POR NORTEAMERICA

Wáshington, 30.— La Cámara de Representantes ha confirmado hoy en votación nominal, por 225 sufragios contra 165, su decisión de limitar a 200 millones de dólares la solicitada ayuda de 350 millones a favor de las naciones devastadas, para el período que falta hasta 30 de junio.

La Cámara decidió también negar ayuda a aquellos países dominados por la Unión Soviética, salvo que acepten el control de las expediciones por Norteamérica. Esta votación fué de 333 sufragios contra 66. Estos asuntos pasarán ahora al Senado, cuya Comisión de Relaciones Exteriores ha aprobado con anterioridad la cifra de 350 millones ahora rechazada por el pleno de los representantes.—Efe.

Truman es un gran estadista-dice Miguel Alemán

El Presidente mejicano ha sido obsequiado con un banquete en la Casa Blanca

Wáshington, 30.—Durante un banquete ofrecido anoche en honor del presidente mejicano, Miguel Alemán, Truman dijo en su brindis que si en el resto del mundo existiera la misma unidad y amistad que en América, no se tendrían las dificultades que ahora se advierten. «Vivimos en una era de amistad que puede servir de ejemplo al mundo—dijo—porque nuestros vecinos del Norte y del Sur no nos temen. Son amigos nuestros y creen que somos sinceros en nuestros deseos de ser amigos suyos». Al contestar al brindis, Alemán dijo a Truman que era un gran estadista, con una visión clara de la solidaridad americana y una clara opinión de lo que debe ser la política de buena vecindad.

El banquete se celebró en la Casa Blanca y, entre los invitados figuraban varios miembros del Gobierno, jefes del Ejército y la Armada y parlamentarios.—Efe.

M.C.D.2022